

AINKAA



Revista de Estudiantes de Ciencia Política / Volumen 3 - Nº 6 / e-ISSN: 2590-7832 / Julio - diciembre de 2019



Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Sede Medellín

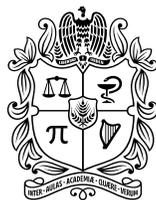


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

AINKAA 

AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política / Volumen 3 - N° 6 / Julio - diciembre de 2019



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



VOLUMEN

Volumen 3 - N°6

EDICIÓN

Julio - diciembre de 2019

DIRECTOR

Alejandro Patiño Maya, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

COMITÉ EDITORIAL

Jorge Esteban Romero Monroy, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Juan Fernando Pineda Arboleda, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Laura Arboleda Tenorio, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Manuela Arango Restrepo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Mariana Rojas Agudelo, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Sofía Valencia Osorio, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. José Fernando Valencia Grajales, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Dr. Juan Antonio Zornoza Bonilla, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Mg. Clara Isabel Arismendi Ospina, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Mg. Tiffany Andrea Botero Rivera, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Carlos Alfonso Ortiz Lancheros, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Ramón Salazar Prada, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y REVISIÓN

Oficina de Comunicaciones FCHE, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Diseñadora: Melissa Gaviria Henao.

Comunicadora: Marcela Díaz Soto.

PORTADA

Rubén Torres.

Contacto: rhtorresrs@unal.edu.co

Instagram: @mrbencho

CONTACTO

Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.

Calle 59A N° 63-20 - Núcleo el Volador, Bloque 46, piso

3, Oficina de Proyectos 305, módulo 2.

Correo electrónico: ainkaa_med@unal.edu.co

Medellín, Colombia, Suramérica

Contenido

Editorial

Artículos

- 11 *Del Estado al campo estatal. Apuntes sobre la relación entre procesos civilizatorios y formación del campo estatal*
Juan David Latorre Zapata
Universidad de Antioquia
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
- 29 *La voluntad de poder de los Estados Unidos sobre Colombia: su expresión en el discurso del desarrollo*
Lady Vanessa Laverde Flórez
Raymond David Pinzón Hernández
Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá
- 43 *Cuotas de género en Colombia: Ley 581 de 2000, Ley 1475 de 2011 y sus efectos en los poderes públicos del orden nacional*
María Isabel Olano Gómez
Universidad Pontificia Bolivariana

Entrevistas

- 61 *Víctimas, valoraciones de justicia y transicionalidad: una entrevista a Mary Luz Alzate Zuluaga a propósito de su conferencia “Víctimas: Una categoría en disputa”*
Jorge Esteban Romero Monroy
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
- 75 *Estamos Listas, entre lo político y lo académico*
Laura Arboleda Tenorio
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Reseña

- 83 *Pleyers, G. (2018). Movimientos sociales en el siglo XXI: perspectivas y herramientas analíticas. Buenos Aires: CLACSO*
Fernando Montiel Martínez
Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Azcapotzalco

AINKAA 

Editorial

Alejandro Patiño Maya¹

Juan Fernando Pineda Arboleda²

El sexto número de la Revista de Estudiantes de Ciencia Política Ainkaa significa más que tres años de trabajo editorial continuo, enuncia el aprendizaje de muchos miembros que han sido parte de este proyecto que ya no están, y de los nuevos miembros que semestre a semestre nutren nuestro espacio. La revista se ha convertido, poco a poco, en un referente para la crítica, el debate y el aprendizaje dentro de la facultad. Este espacio académico y

1. Estudiante de Ciencia Política. Director de Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política y miembro del Comité Organizador de Ciencia Política (COCP). Correo electrónico: apatinom@unal.edu.co

2. Estudiante de Ciencia Política. Miembro del Comité Editorial de Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política y del Comité Organizador de Ciencia Política (COCP). Correo electrónico: jupinedaa@unal.edu.co

formativo se ha caracterizado por sus propuestas e intenciones formales, donde resaltan coloquios y talleres. No obstante, es imposible olvidar que esta iniciativa está compuesta por mujeres y hombres, que en nuestro papel de ciudadanos y sujetos políticos no podemos cerrar los ojos ante las dificultades que atraviesa el país, la ciudad, la universidad e, incluso, la facultad.

La Revista Ainkaa, que se circunscribe en un proyecto más grande, el Comité Organizador de Ciencia Política (COCP), no solo pretende publicar un número y desarrollar un coloquio cada semestre, es un espacio que por su trabajo y el estudio que pretende, se pronuncia frente a temas coyunturales de carácter nacional o local que trascienden a la academia, preguntándose también por la calidad y los procesos de la facultad y la sede.

En Ainkaa surgen constantemente preguntas por la calidad académica del pregrado que buscan despertar álgidas discusiones entre estudiantes, docentes y directivos. Lamentablemente, como estudiantes nos hemos acostumbrado a dejar debates a medio camino: la reforma de la malla curricular del programa de Ciencia Política, la recertificación del pregrado, la inconstante actualización del CvLac³ de muchos docentes y la falta de toma de decisiones vinculantes por parte de los y las estudiantes en los temas político y administrativos de la facultad; ejemplo de ello, la evaluación docente.

Partiendo de lo anterior, surgen cuestionamientos como ¿por qué esta aparente apatía o falta de interés en un pregrado de Ciencia Política? Pese a no tener información para poder acercarnos a una respuesta, es importante que desde el COCP y otras propuestas estudiantiles se impulsen ejercicios de reflexión constante. En un posible acercamiento a la respuesta de la pregunta anterior destacamos como, a los ojos de algunos grupos de estudiantes, con las reformas académicas del 2008 se pretendía censurar el pensamiento crítico:

[...] al interior de las universidades públicas las constantes reformas a los programas académicos han buscado acomodar los pensum y los contenidos de las materias acorde a las necesidades del mercado y de la reproducción de nuestra (i)realidad política. Se están formando burócratas al servicio de la institucionalidad, incapaces de asumir su trabajo de manera crítica. La pasividad propagada por este sistema educativo por medio de relaciones jerárquicas y unidireccionales entre maestro –conocimiento– estudiante, y el desprendimiento de la relación entre teoría y práctica, implican el aislamiento del saber y la determinación absoluta a su interior, impidiendo la existencia de la práctica crítica, propositiva y transformadora de los problemas de nuestra sociedad. (Escritica, 2010)

Bajo esta misma perspectiva es posible cuestionar si es dicho programa un espacio para la formación crítica, teórica y práctica o por el contrario, tan solo es una respuesta a las necesidades del mercado. ¿Cómo

3. Currículum vitae de Latinoamérica y El Caribe.

reconciliar posturas que parecen tan alejadas? Desde el COCP estamos convencidos de que el diálogo es el camino para encontrar una respuesta al cuestionamiento anterior que nos recoja a todos y todas.

Paralelo a los debates de calidad académica y la dignificación del pregrado, otras discusiones se han quedado en el camino, un ejemplo de ello es lo ocurrido durante la celebración del día internacional de la mujer que se llevó a cabo en la universidad, donde a través de papelografos, ubicados en diferentes lugares del claustro académico, las y los estudiantes se expresaron sobre el acoso que han sufrido por parte de sus compañeros y docentes. De inmediato se abrió un intercambio de posturas sobre la utilidad, pertinencia o eficiencia del proceso para la denuncia de estos casos. Sin embargo, la controversia generada fue meramente coyuntural, parece no haber trascendido lo suficiente.

En esta misma línea, es pertinente preguntarse por la respuesta por parte de la administración de la sede. Para algunos estudiantes, la vicerrectoría, en vez de apoyar a las víctimas, terminó cuestionando el medio de las denuncias y no se preguntó por la efectividad del protocolo de género. Queda la pregunta, ¿qué pasó con las denuncias de aquel día? Al parecer no mucho, pues quienes fueron denunciados siguen en sus puestos y bajo las condiciones habituales.

Con lo dicho no se quiere descalificar o restarle valor a discusiones que se tuvieron entre estudiantes o en clases específicas, pretendemos invitar a que sean debates abiertos, donde las partes implicadas estén presentes y haya un ambiente

seguro para que las personas que quieran denunciar lo hagan. No obstante, la discusión sigue en mora de darse y la administración de sede despierta cierta sensación de desinterés frente a este tema.

Volviendo a la cuestión de la dignificación y la calidad del programa, se han dado múltiples discusiones sobre la malla curricular del pregrado de Ciencia Política, en el momento se llegó a un final sin salida, dado que la dirección del departamento parecía querer formar funcionarios públicos al servicio del mercado, olvidando áreas fundamentales como la filosofía o la teoría política.

Con el recuento de los temas que aún rondan la facultad pero que no han llegado a discusiones amplias y participativas, se busca generar reflexiones entre los diferentes estamentos y las directivas. En este sentido, ¿qué rol estamos jugando los estudiantes en la construcción de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas? No es el momento para ser indiferentes frente a los procesos que se llevan dentro del recinto académico, por el contrario, debe haber una actitud propositiva y crítica frente a las decisiones de la administración y el comportamiento de los demás docentes.

Empero, ¿qué clase de cultura política se vive al interior de la Facultad? donde, al parecer, los y las estudiantes eventualmente reaccionamos a las situaciones polémicas que afloran de las disposiciones de la administración y relegamos la participación en la toma de decisiones a unos representantes estudiantiles que aparentemente solo representan algunos intereses, usando los canales institucionales para hacer propaganda y proselitismo.

Así lo menciona Gramsci (2017) “[...] no pueden existir quienes sean solamente hombres, extraños a la ciudad. Quien realmente vive no puede no ser ciudadano, no tomar partido. La indiferencia es apatía, es parasitismo, es cobardía, no es vida [...]” (p. 19).

Referencias

- Escrítica. (Agosto de 2010). ¿Formación de politólogos o entrenamiento de burócratas? [publicación en un blog] Recuperado de <http://escriticaun.blogspot.com/2010/08/formacion-de-politologos-o.html>
- Gramsci, A. (2017). *Odio a los indiferentes* (Euro Transmit trad.). Bogotá: Editorial Planeta Colombiana. (Obra original publicada en 1917)